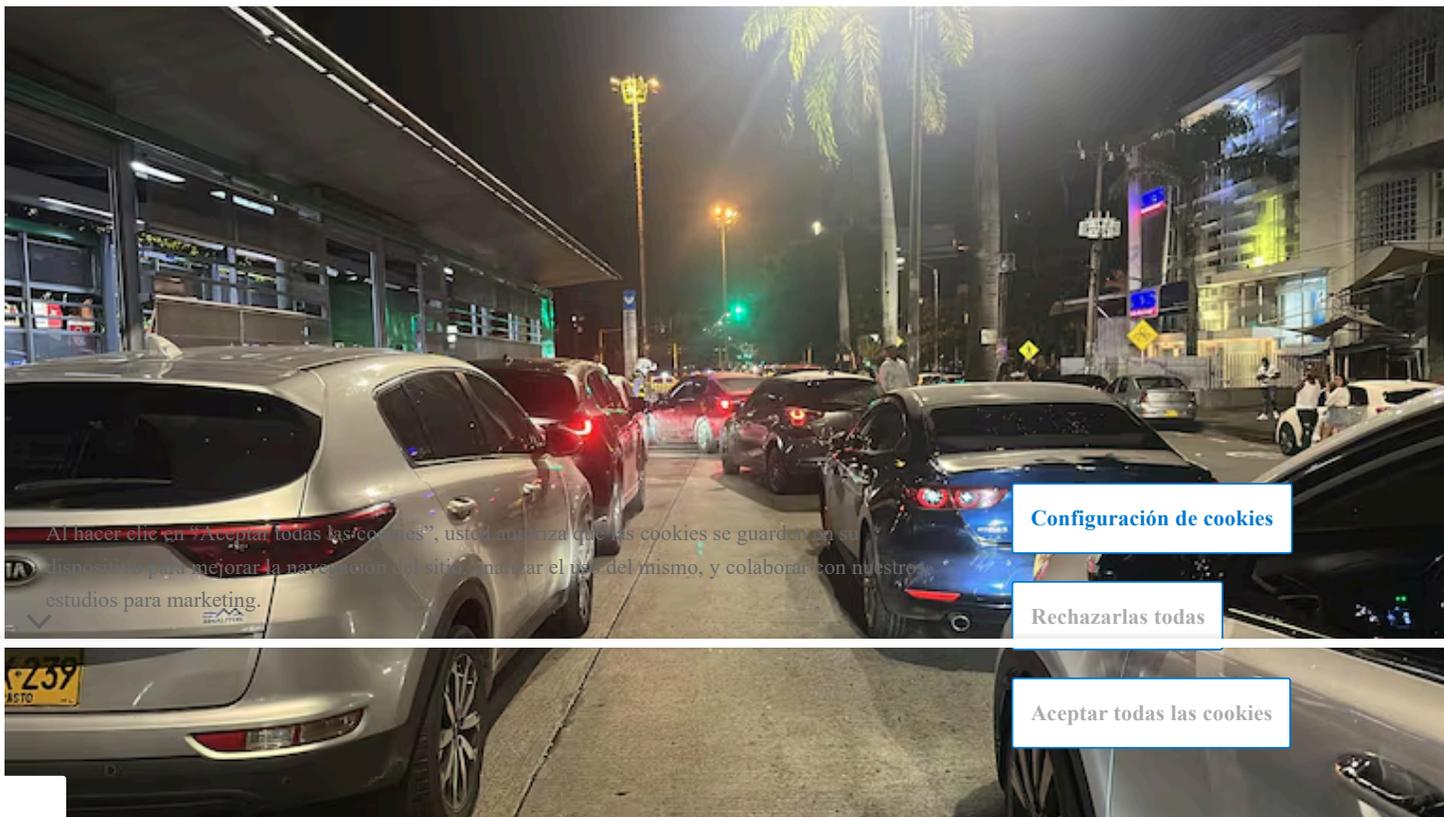


Inicio > Cali > Artículo

> CALI

Lluvia de multas contra conductores por masiva invasión del carril del MÍO en la madrugada de este lunes frente a conocida discoteca en el sur de Cali

Operativo de madrugada liderado por la Secretaría de Movilidad sorprendió a decenas de vehículos mal estacionados en plena vía exclusiva del sistema de transporte masivo.



Multados más de 60 conductores por invadir carril del MIO frente a discoteca en Cali. | Foto: Secretaría de Movilidad de Cali



Samuel Montealegre Toro

2 de jun de 2025, 07:26 a. m.

Actualizado el 2 de jun de 2025, 07:26 a. m.



Sigue el canal de El País Cali en WhatsApp



Noticias Destacadas



Mientras gran parte de Cali descansaba la madrugada del lunes festivo, la Secretaría de Movilidad lideraba un operativo que terminó con más de **60 vehículos multados por invadir el carril exclusivo del MÍO** frente a la estación Tequendama, en la Calle 5 con Carrera 39.

Eran las 2:50 a. m. cuando el secretario de Movilidad, Gustavo Orozco, **acompañado de más de 30 agentes de tránsito**, llegó al sector y se encontró con una escena inusual: toda una fila de automóviles estacionados de manera ilegal en plena vía exclusiva del sistema de transporte masivo, justo al frente a una discoteca, donde se encontraban sus propietarios.

Te puede gustar

Enlaces patrocinados por Taboola

Al hacer clic en "Aceptar todas las cookies", usted autoriza que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio, analizar el uso del mismo, y colaborar con nuestros estudios para marketing.





Multados más de 60 conductores por invadir carril del MIO frente a discoteca en Cali. | Foto: Secretaría de Movilidad de Cali

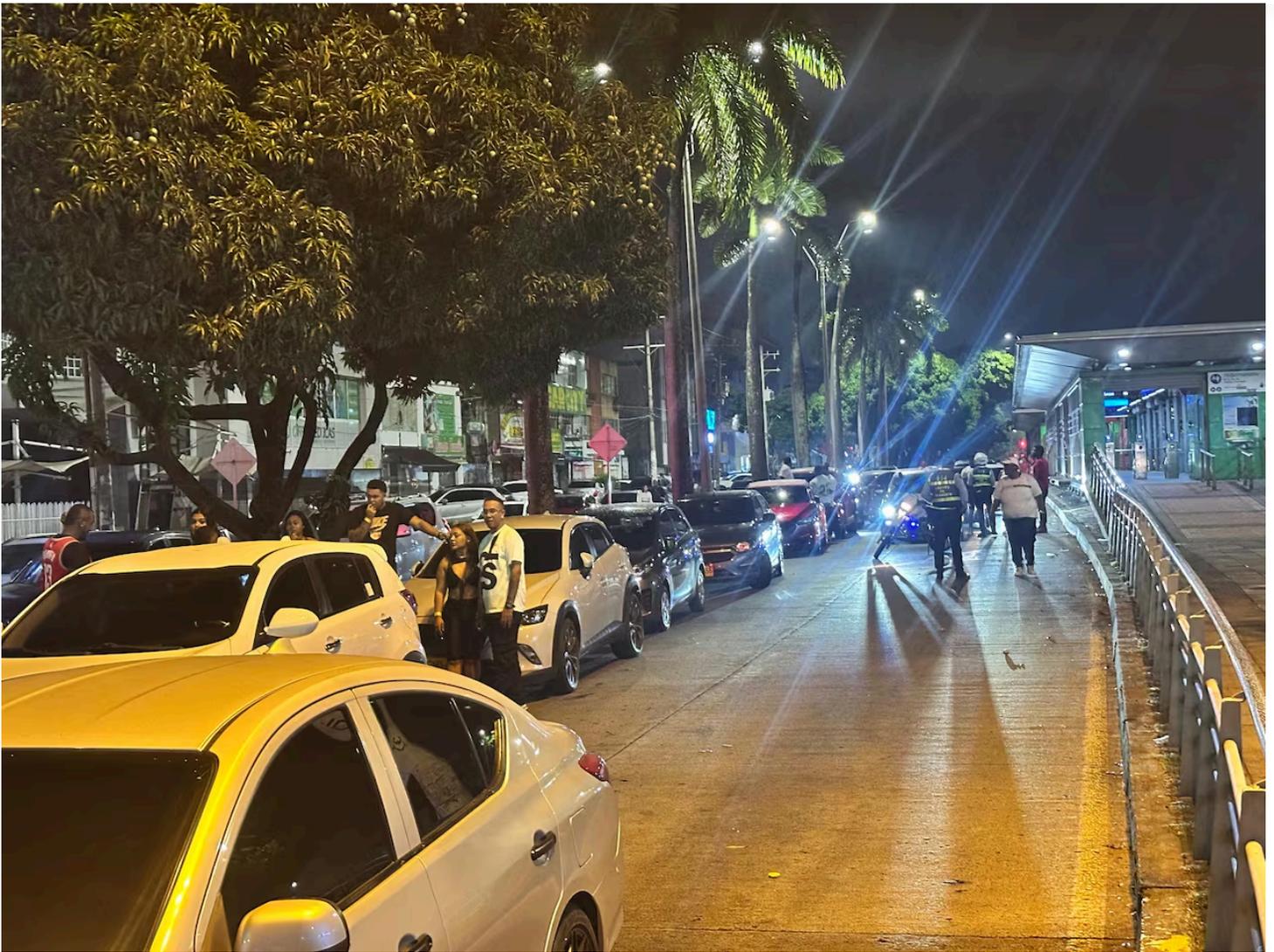
“No hay ninguna justificación para este tipo de situaciones que todavía se presentan en Cali. Una invasión masiva del carril exclusivo del MIO por personas que simplemente están de rumba”, aseguró Orozco.

Los videos del operativo muestran a los conductores regresando rápidamente a sus carros al notar la presencia de los funcionarios.

En las imágenes también se observa a los agentes de tránsito imponiendo comparendos directamente a quienes salían del establecimiento y abordaban sus vehículos.

Al hacer clic en “Aceptar todas las cookies”, usted autoriza que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio, analizar el uso del mismo, y colaborar con nuestros estudios para marketing.





Multados más de 60 conductores por invadir carril del MIO frente a discoteca en Cali. | Foto: Secretaría de Movilidad de Cali

“Las infracciones de los caleños no tienen distinción de vehículo, barrio, raza o estrato”, enfatizó Orozco. “Los controles están orientados absolutamente para todos, para garantizar una ciudad más tranquila, más ordenada y para proteger la vía. Seguimos avanzando con contundencia en operativos para todos los actores viales, para **garantizar ese objetivo que el alcalde le ha trazado a la ciudad**”.

Los infractores recibieron multas por mal estacionamiento e invasión del espacio público, y fueron obligados a retirar sus carros de la zona de manera inmediata.



Al hacer clic en “aceptar todas las cookies”, usted autoriza que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio, analizar el uso del mismo, y colaborar con nuestros estudios para marketing.

Ojo, motociclistas en Cali: Le podrían inmovilizar la moto y multarlo por esta razón

Según el más reciente informe de la Secretaría de Movilidad, con corte al 14 de mayo, entre enero y mayo de 2025 se ha registrado un incremento del 27 % en el número total de comparendos con respecto al mismo periodo del año anterior.

Las motocicletas concentran el 72 % de las infracciones, y más de la mitad de los comparendos aplicados en lo corrido del año corresponden a dos faltas específicas: la **ausencia de revisión técnico mecánica (28 %)** y la **falta del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito, SOAT (24 %)**. En ambos casos, las motos lideran ampliamente las estadísticas, con el 87 % y el 82 % de las sanciones, respectivamente.



Multados más de 60 conductores por invadir carril del MIO frente a discoteca en Cali. | Foto: Secretaría de Movilidad de Cali

En tercer lugar se encuentra la violación a restricciones de circulación (C14), que representa el 10 % del total. Aunque aplica a todo tipo de vehículos, esta falta se ha relacionado especialmente con **motos que ingresan a zonas restringidas como el carril del MIO**.

Al hacer clic en “Aceptar todas las cookies”, usted autoriza que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio, analizar el uso del mismo, y colaborar con nuestros estudios para marketing. El exceso de velocidad comparte el mismo porcentaje (10 %) y es una de las principales causas de siniestros viales en la ciudad. En este caso, los vehículos particulares son responsables del 62,6 % de las sanciones.



Polémica por carta enviada por uno de los sindicatos de la Secretaría de Movilidad frente al secretario, Gustavo Orozco

De forma más amplia, las autoridades reportaron aumentos preocupantes en comparendos considerados vitales para “salvar vidas”: las sanciones por conducir bajo los efectos del alcohol aumentaron un 156 %, las de exceso de velocidad un 130 %, y los casos de conducción sin licencia o con licencias vencidas crecieron un 200 % frente a mayo de 2024.



Samuel Montealegre Toro

Periodista web en elpais.com.co, comunicador social y periodista, con énfasis en reportería para distintas fuentes de información.



Regístrate gratis al boletín de noticias El País

Ingresar tu correo electrónico

Acepto [Política de Tratamiento de Datos](#) de El País.

INSCRÍBETE AQUÍ

Gustavo Orozco Secretaría de Movilidad de Cali Multas de tránsito



Descarga la APP **ElPaís.com.co**:



Convierta a **El País.com.co** en su fuente de noticias aquí

You May Like

Enlaces Promovidos por Taboola

Santiago De Cali: Una inversión en AI podría darte un salario extra

No te pierdas esta oportunidad de inversión con la ayuda de la IA

COinv

[Contáctanos](#)

Esta es la incapacitante enfermedad que sufre Sofía Petro, hija del Presidente

La joven dio detalles de los síntomas que vive al sufrir de esta afectación.

Santiago De Cali: IA: gana hasta \$2,700 a la semana trabajando desde casa

¿Cómo puede la IA transformar mi futuro financiero?

Trade AI

[Registrarse](#)

Presidente Gustavo Petro explicó por qué desapareció más de 48 horas

Petro asegura que evitó ataque durante la Cop16 en Cali y defiende su ausencia en el ojo público.
Al hacer clic en "Aceptar todas las cookies" usted autoriza que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio, analizar el uso del mismo, y colaborar con nuestros estudios para marketing.



Descubre cómo la IA puede ayudarte a invertir como un pro en CFD

No pierdas la oportunidad.

COinv

[Más información](#)

Lector de labios revela lo que habría dicho la esposa del presidente de Francia, Emmanuel Macron